INDICADORES MUNICIPALES PARA EL SEGUIMIENTO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PUEBLA

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Julio de 2020



ODS 7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



7.1.1 Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de panel solar para la generación de electricidad

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR				
Datos de identificación del Indicador				
Clave del indi	cador:	IMODS-7.1.1		
Nombre del indicador:		Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de panel solar para la generación de electricidad.		
Objetivo del indicador:				
Medir el porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de panel solar para la generación de electricidad en el Municipio de Puebla.				
Definición:				
Porcentaje de viviendas particulares habitadas con un dispositivo o módulo fotovoltaico captador de radiación solar para la generación de electricidad.				
Alineación a la Agenda 2030:				
Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS):		Meta:		
7. Energía asequible y no contaminante		7.1 Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.		
Método de cálculo:				
Variables:	Descripción:	Fuente:		
N/A	N/A	N/A		
Fuente:		Encuesta Intercensal 2015, INEGI y elaboración propia.		
Fórmula de cálculo:		N/A		
Unidad de medida del Resultado:		Porcentaje		
Frecuencia de la medición:		N/A		
Cobertura Geográfica:		Municipal		
Dependencia o entidad responsable del indicador:		Instituto Municipal de Planeación		
Última actualización:		2015		
Glosario:				
Observaciones:				



7.1.2 Porcentaje de viviendas que disponen de calentador solar de agua

	FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR	
	Datos de identifica	ción del Indicador	
Clave del indicador:		IMODS-7.1.2	
Nombre del i	ndicador:	Porcentaje de viviendas que disponen de calentador solar de agua.	
Objetivo del indicador:			
Medir el por	centaje de viviendas que disponen	de calentador solar en el Municipio de Puebla.	
	Defini	ción:	
		parato conectado a las tuberías del agua que e celdas que capten la radiación solar.	
	Alineación a la	Agenda 2030:	
Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS):		Meta:	
7. Energía asequible y no contaminante		7.1 Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.	
Método de cálculo:			
Variables:	Descripción:	Fuente:	
N/A	N/A	N/A	
Fuente:		Encuesta Intercensal 2015, INEGI y elaboración propia.	
Fórmula de cálculo:		N/A	
Unidad de medida del Resultado:		Porcentaje	
Frecuencia de la medición:		N/A	
Cobertura Geográfica:		Municipal	
Dependencia o entidad responsable del indicador:		Instituto Municipal de Planeación.	
Última actualización:		2015	
Glosario:			
Observaciones:			

